



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su repudio y preocupación por la brutal agresión sufrida por la Vicedirectora de la Escuela Especial Número 503 de San Fernando, Cintia Pellegrino, quien sufriera una golpiza por parte de un padre de una alumna del establecimiento y que tuvo que ser operada a consecuencia de las lesiones recibidas.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Un padre que retiraba a su hija de la Escuela de Educación Especial 503 de San Fernando el día martes 3 de Marzo, en el cambio de turno, entró al establecimiento para quejarse porque supuestamente una maestra le había pegado dos cachetazos a la nena, de 10 años.

A los gritos, y desoyendo las desmentidas de su hija, ingresó a la Dirección donde, sin mediar palabras, comenzó a golpear a la vicedirectora, Cintia Pellegrino, hasta dejarla gravemente herida. La mujer debió ser operada de urgencia y permanece internada, aunque fuera de peligro.

La persona denunciada como agresor es Gustavo Garay y se trata de un hombre que viene con antecedentes violentos. Venía realizando amenazas, a veces con cuchillos, en otros colegios y el día que inscribió a su hija les dijo a las administradoras que para él era fácil conseguir un arma y matarlas a todas.

La nena está escolarizada hace 5 años y constan en el legajo muchos episodios de este tipo que su padre tuvo en otros establecimientos. En el caso de esta escuela, está hace un año.

El hombre entró diciendo que alguien habían golpeado a su hija y pidió hablar con la directora. Consultada por las maestras, la nena negó que esto hubiera sido así, pero su padre insistía en ver a la directora. Como la mujer no estaba, le empezó a pegar a la vicedirectora hasta tirarla al piso y una vez ahí a darle patadas.

Cuando terminó de golpearla, les dijo a las mujeres que estaban presentes e intentaron reducirlo y proteger a Pellegrino, que iba a volver al otro día para matarlas a todas. Después del episodio se llevaron a la vicedirectora al hospital.

Luego de ser atendida, en lugar de permanecer internada, Cintia fue trasladada por la policía para declarar. mientras realizaba la denuncia en la comisaría, se descompensó y debió ser internada en una clínica privada del partido de San Isidro, donde fue operada de urgencia.

En el caso intervienen la inspectora de la modalidad especial a la que pertenece la escuela y el inspector distrital, quienes radicaron la denuncia en la Fiscalía.

A la Escuela Especial número 503, ubicada en Lavalle, entre Costa y General Pinto, de San Fernando, asisten diariamente alrededor de 70 chicos. Tiene diversos proyectos de huerta y música que apuntan a integrar a la comunidad y a los padres. Los estudiantes cursan nivel inicial, primario y secundario. Además se realizan trabajos de atención a niños con dificultades corporales y psicomotrices.

Los chicos que concurren tienen trastornos emocionales, retrasos madurativos y déficit visual. La escuela, ubicada en el centro de la ciudad de San Fernando se encuentra sin clases trabajando con el equipo psicopedagógico para retomar la actividad normal de forma paulatina.

Este episodio de violencia contra Cintia Pellegrino, es uno de los más graves registrado en la Provincia de Buenos Aires, por eso consideramos necesario que desde todas las Instituciones comprometidas con la Educación Pública repudiamos la violencia ejercida contra los docentes, quienes cumplen una misión esencial en la formación de los futuros ciudadanos de nuestra patria.

También consideramos necesario establecer que el ataque cometido contra Cintia y las amenazas recibidas por las maestras, no se encuentran aisladas de los cientos de casos de violencia de género que diariamente suceden en la Argentina y como consecuencia de esa violencia acaban en femicidio, por lo que debemos prevenir con toda la normativa vigente que éste como tantos otros casos no queden impunes.



PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.